26/C-22

CERTIFICACIÓN

DE REPLANTEO PREVIO DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA VERDE DEL ZADORRA EN SU TRAMO ENTRE VÍLLODAS Y NANCLARES DE LA OCA.

A 17 de septiembre de 2026, la Jefa del Servicio de Carreteras CERTIFICA que no es necesaria la expropiación de terrenos adicionales para la normal ejecución del contrato, así como la viabilidad del Proyecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

Ana Martinez de Antoñana Quintana
Jefa del Servicio de Carreteras

Departamento de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias

Fdo.: Ana Martinez de Antoñana Quintana

JEFA DEL SERVICIO DE CARRETERAS